

La Granolaria

Periódico semanal

La redacción no se hace solidaria de los trabajos firmados.

Insértese ó no, no se devuelven los originales.

Anuncios, edictos y comunicados á precios convencionales.

Administrador-Propietario

J. Joseph Vilardebó,

Redacción y Administración

Calle de San Roque, 12.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre pago adelantado 1'00 Pta.

Número suelto.. . . . 0'10 »

Número extraordinario. . 0'20 »

Número atrasado. 0'20 »

Molas, Ricart y Comp.^A

BANQUEROS Y FABRICANTES. * CASA EN BARCELONA Y VICH.

Se toman y ceden letras de cambio, cartas de crédito, giros, préstamos, descuentos, imposiciones, cuentas corrientes, cupones, etc. etc.

Plaza del Ganado, 25.--GRANOLLERS.

José M.^A Cabré Navarro

Procurador de los Tribunales

DESPACHO DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

QUINTAS

Representante en este partido judicial, de

LA UNIÓN ESPAÑOLA

Seguro de Quintas

PRIM, 15.—(CARRETERA DE VICH).

Broma pesada

Be massa que ho es y del tot irriant pera la classe pagesa.—d' aquesta classe que sarcasticament se la considera en lo document que motiva 'l present article «lo nervi de la Nació; la primera classe productora de las actuals classes socials; la que es centro y punt de sortida de tota producció; la que guarda com arca santa las tradicions del pays, la mes sana y relligiosa» etc. etc.—broma intolerable per ella, repetim, es lo R. D. de 16 d' Abril de 1895 sobre tributació dels terrenos filoxerats.

Dit decret recorda que 'ls particulars poden reclamar la condanació als Ajuntaments, aquets á las Diputacions provincials y las Diputacions al Govern, fixant lo terme de reclamació fins al dia primer de Juny del any present.

En son article segon, se mana als Delegats d' Hisenda que sense tardansa envihin als Ajuntaments ó á las Diputacions, segons corresponga, las reclamacions presentadas, donant de temps, pera que aque-llas corporacions las resolguin y tramitin, un terme de tres mesos. En quant los Ajuntaments ó Diputacions hagin fet recaure acort sobre dits expedients, tenen quinze dias de temps pera enviar la còpia literal dels acorts. S' ordena, además, als Delegats d' Hisenda que al fer lo repartiment del any econòmic que segueix, se tinguin en compte las baixas de cada poble segons los acorts presos.

Las Diputacions provincials, si la calamitat extraordinaria arriba á la quarta part

de la riquesa territorial de la provincia, enviarán al Ministeri d' Hisenda las sollicituts del perdó del impost sobre territorial. Lo Govern, després d' haver sigut informat per la Direcció General de Contribucions sobre las pretencions de la provincia, acordará lo que procedeixi de conformitat ab las lleys vigents. Y perquè 's puga compondrer una vegada mes lo *patriotisme* que anima á nostres governants llegeixis la *desinteressada* disposició del mateix Decret, segons la que, lo desagravi deu concedirse ab títuls llegítims SENSE CAP PERJUDICI DEL TRESOR, *perqué la índole del tribut per cultiu qu' es de cupo fixo, y per lo tant á mes repartir las baixas accidentals*, DEIXA Á SALVO LOS INTERESOS DEL ERARI PÚBLICH.

Entenguis be; la quantia del perdó d' un propietari determinat será *á mes repartir entre 'ls demés propietaris del poble*; lo perdó del cupo dels pobles será *á mes repartir entre 'ls pobles de la provincia*; y 'l perdó del cupo d' una provincia, quant menos ha d' haverhi una quarta part, será *á més repartir entre las demés provincias*.

Es á dir; lo Govern vol ser generós ab los arruinats agricultors, concedirá las baixas que li sembli, pero 'ls plats trencats los pagarán aquells qui encara no vagin á captar. L' Estat no pot surtirne perdent d' aquesta calamitat tan excepcional y extraordinaria cayguda demunt la viticultura. ¿Com s' ho faría sino pera mantenir á tant bells exercits d' empleats que no treballan, de generals ab sabre lluhent (del manech) y faixas llampantas etc. etc? No, ja ho diu lo ministre de *la protecció* señor

Navarro Reverter: se fa precisa *la mutua fiscalización individual ó colectiva*. Y qui no l' entenguí que vagi á Salamanca..... ó que esperi 'l recaudador de contribucions y darrera d' ell al agent executiu, que no 's farà esperar.

Lo que deyam al comensament: lo R. D. en questió constituheix una broma pesada, un escarni á la dignitat d' una honrada y suferta classe social, que 'n cap manera deuria consentirse.

J. MASPONS Y CAMARASA.

Páginas extranjeras

LA CITA

(Conclusión).

De momento se detuvo, batiéndole el corazón, tembándole las piernas.—¡Si por esta vez ella no vendría!—Y contemplaba con ansiedad los panes redondos de la panadería, como pobre hambriento.

Y ella no venía.

Deshizo el camino andado, á paso lento, descorozonado, inquieto. Miró su reloj y el eléctrico. Ambos señalaban las dos y cuarto. Es decir, dos horas y diez y siete minutos. Todavía podía venir.

Volvió sobre sus pasos, y contempló otra vez la panadería, el estanco, la taberna, la mercería. La dueña de esta tienda puso en guardia en el portal observándole, ya que por tres ó cuatro veces habíase detenido delante de su establecimiento á contemplar los corsés y los peines de asta.

Obscurecióse el cielo, tornóse frío y molesto el aire. Él tuvo nostalgia de sol, de brisa suave, de perfume de las flores; le parecía que con sol ella habría venido. Un instante sintió como el corazón le batía y como sus mejillas se enrojecían. Acaba de distinguir al cabo de la calle á una señora sola, vestida de negro. Apresuró el

paso, apretando convulsamente el ramo de flores. Fué la señora X, la celebre pianista.

¡Qué tonto! ¿En esto, cómo había podido equivocarse? ¡Confundir esa señora con su ángel! La saludó secamente de un sombrero, enviandola á todos los diablos.

Una inmensa ternura le agarrotaba la garganta. Su imaginación le hizo ver dos manecitas; aquellas manos que tantas veces le habían acariciado los cabellos, que de tan delicadas y frágiles como eran, parecían querer romperse al estrecharlas apasionadamente, y que caían abandonadas en las suyas como para entregarse á él solo, y recordarle que ella era completamente de él!... ¡Manecitas adoradas!—¡Las dos y media!

¡Quizá le había dado dolor de cabeza! Pero no, ella no acostumbraba á padecer de eso, y además, siempre se encontraba bien. ¡Quizá había temido el mal tiempo! ¡No puede ser! ¡No había comparecido el otro día con una lluvia torrencial, metiendo sus pies en los baches, completamente mojada y pálida? No había hecho falta, y todavía contemplaba sus grandes ojos despidiendo amor, através del velo negro que como si fuera una máscara, la humedada le empapaba á la cara.

La espera ya se hacía insoportable, era un verdadero suplicio. Precisamente un día como aquél habían hecho otra vez un paseo por el campo. La lluvia les sorprendió y se refugiaron en casa de un barbero, en donde él, de rodillas, con su pañuelo, había secado los pies de ella.

Levantó el cuello de su sobretodo y en el hundió toda su barba por una necesidad imperiosa de calor, de caricias. Le pareció que retornaba á ser niño, cuando temblando por la noche, en el desierto camino de su aldea, y pasando por delante de la puerta del cementerio, pensaba en los besos de su madre, como seguro puerto de refugio, como satisfacción suprema. ¡Oh, y cuán diferente no era entonces!

Ahora tenía frío, estaba triste, se encontraba solo, solo en aquella calle desierta, en aquella población indiferente.

Las tres.—Todo había concluido; se marchaba sin esperar más. Dobló la esquina con la cabeza baja; con ganas de llorar y de llamar á ella con toda la fuerza de sus pulmones. En un momento de rabia, quiso tirar el ramo de violetas, pero no tuvo valor para hacerlo: eran las flores precisamente que ella prefería, el perfume que ella adoraba, en una palabra, era algo que á ella se parecía.

Fué alejándose en la atmósfera insoportable, bajo la penumbra de montones de nubes que cabalgaban las unas sobre las otras, y que anunciaban la aproximación de la tempestad, y alejándose, desapareció.

Traducción de
J. VIDAL Y JUMBERT.

CRÓNICA

Nuestro distinguido amigo el Diputado Provincial D. José Torent y Piferrer, se encuentra ya casi restablecido del percance que sufrió hace algunos días, lo cual celebramos mucho.



La casa Eduardo Hidalgo, de Madrid, ha renunciado los derechos que le correspondían de la obra de D. Joaquín Estebanez, *Un drama nuevo*, que se puso en escena en la velada dada en el Casino á beneficio de las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

Nos felicitamos que la casa Hidalgo haya contribuido al acto caritativo que verificó el Casino.



Del destacamento de caballería en esta villa, corresponden pasar á Cuba 18 soldados y el simpático teniente Sr. Salas. Les deseamos un buen viaje, que sean respetados por el clima y por las balas de los enemigos de la integridad de la patria.



En el «Casino Familiar» de Corró de Vall, en la tarde y noche del domingo próximo pasado, tuvieron lugar animados bailes, ejecutando el programa la orquesta «La Catalana».



Con un día espléndido y con una animación extraordinaria tuvo lugar el jueves el famoso mercado de la Ascención. En verdad que se merece la fama de que gozará. Granollers conviértase aquel día en el centro en donde van á parar la mayoría de los moradores de tantos pueblos vecinos como circundan á esta villa. A los más no son las transacciones comerciales lo que les atrae. Es el deseo de ver y ser vistos. Por la Ascención nuestros vallesanos sacan á relucir sus personas por estas calles y por estas plazas. La juventud vallesana se engalana con sus mejores prendas y viene á mostrar y á pasear su garbo, y convierte la fiesta en un mercado de belleza y de amores. Este mercado suele ser para muchos de ellos el primer despertar del corazón dormido, y el prólogo de su futura dicha ó de su desgraciada vida.

Cafés, fondas y casas de comida halláronse durante el día atestados de gente. Los bailes de casa Sala, Café Nuevo y Casino estuvieron muy concurridos y animados.



Se está arreglando una parte del piso de la calle de Capuchinos.



Anteayer amaneció con truenos y lluvia. La tormenta duró parte de la madrugada. Una chispa eléctrica cayó en *casa Manel*, situada al otro lado de la riera. Los moradores de aquella casa recibieron un susto mayúsculo, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia personal.

La misma chispa parece que asombró y hasta dejó mal parado al guarda del ferro-carril de Vich que efectúa su servicio próximo á aquella casa.



La sociedad «La Alhambra» ha contratado para los bailes que se propone celebrar en la próxima Pascua, á la celebrada banda de Ingenieros que está de guarnición en la vecina capital.



Háblase de una función de teatro que intenta darse en el Casino, á cargo de diminutos actores, hijos todos de distinguidas personas de esta villa. Caso de realizarse, parece que se daría á la fiesta cierto relativo esplendor. Las personas que intentan realizarlo piensan solicitar, caso de decidirse en llevar á vías de práctica el proyecto, el concurso de los socios de aquella sociedad.

Uno de estos días en casa del Sr. Vidal y Jumbert, se dará á conocer á los aficionados al teatro, la tragedia en catalán escrita por el mismo, rotulada: LA MORT DE TIBERIUS.

El sermón que hoy ha de predicarse en nuestra Iglesia parroquial, hállase á cargo del elocuente orador Rdo. Sr. Hernandez.

Mañana contraerá matrimonio en nuestra Iglesia parroquial la simpática y elegante señorita D.^a Maria Murtra, con nuestro amigo Don Eduardo Pujol.

Muchas y duraderas felicidades les deseamos.

Hoy habrá baile de tarde en el Casino, con la orquesta *Los Agustins*.

En el establecimiento de loza del Sr. Cadefau han estado expuestos varios retratos debidos al lápiz de D. Esteban Margarit. Han obtenido muchos elogios, tanto por su ejecución como por el notable parecido con las personas tratadas.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar insertamos, nuestro amigo D. José M.^a Cabré Navarro, ejercerá desde ahora, de Procurador de los Tribunales, en el Juzgado de este distrito. Al mismo tiempo ha abierto un Centro que se encargará de tramitar todos cuantos asuntos administrativos se le presenten. Además es representante en este partido judicial para lo que á cuestión de quintas se refiere, de la importante sociedad «La Unión Española.»

Dada la reconocida competencia que el Sr. Cabré posee en los asuntos que hemos in-

dicado, no dudamos obtendrá merecida recompensa.

Por nuestra parte muchas prosperidades le deseamos en su nueva carrera.

El dueño de la *Cervecería Suiza* ha anunciado un completo servicio de Restaurant diario al ínfimo precio de dos pesetas. Los concurrentes hallarán también comidas á tres, cuatro y más pesetas cubierto. Ofrécese igualmente servir banquetes, bautizos y bodas, todo con la economía y perfección á que el dueño de aquel establecimiento Sr. Masana nos tiene ya acostumbrados.

La sociedad pajarii *La Moderna*, ha contratado para el lunes de Pascua á la reputada orquesta «Los Agustins». Después del acostumbrada pasa-calle, tendrá lugar el certamen pajaril en el salón de casa Mariano.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestro distinguido amigo el Diputado Provincial, D. José Torent.

Después de brillantes ejercicios y con nota de sobresaliente ha obtenido el título de Secretario del Juzgado municipal, nuestro amigo D. José Manuel Bigas Rico, por lo cual le felicitamos.

Háblase de que pronto contraerá matrimonio nuestro amigo D. José Vila Prat, con la bella y elegante señorita D.^a Ildefonsa Baixeras.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y C.^a*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar por un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Seguros contra el pedrisco

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

José de Gibert

Calle del Condestable núm. 30.
GRANOLLERS

Perfección en la *Producción nacional licorera.*

LICOR CIDRÉLICA fabricado por
FRANCISCO

FORTUNY, con patente por 20 años.

En competencia con las especialidades extranjeras se ha puesto á la venta el licor *Cidréllica*, que se recomienda á las personas de buen paladar, seguro de que encontrarán en él todas las condiciones apetecibles para figurar al lado de aquellas.

Los agradables sabores que se distinguen al momento de probarlo, incitan á retener el líquido en la boca, experimentando las más gratas impresiones que pueda desear el paladar más delicado. Por último, el licor *Cidréllica* no pide agua, dejando siempre la boca fresca y agradablemente aromática.

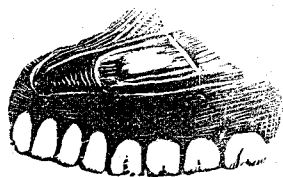
En cuanto á la parte higiénica, el licor *Cidréllica* posee los principios aromáticos extraídos de vegetales especiales apropiados para dar fuerza al estómago y así, pues, dicho licor ofrece la más alta garantía para usarlo después de las comidas.

Se sirve en los principales Cafés.

Para los pedidos dirigirse á la casa productora

PRINCESA, 55, (junto al Parque,) Barcelona.

Depósito en esta villa, JOSÉ XIRAU. San Roque. 4.



DENTISTA

GABINETE ESTOMATOLÓGICO
= DE =

J. Valls

CIRUJANO PROFESOR DENTISTA
DE LA REAL CASA (30 AÑOS DE PRÁCTICA).

Ofrece al público su nuevo procedimiento en curar toda clase de dientes y muelas, sin extraerlas: (cuando así no sea se hace gratis.

Calle Nueva.—GRANOLLERS.

IMPRENTA

DE

JAIME JOSEPH

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS
ESPECIALIDAD EN TARJETAS, SOBRES, CIRCULARES, etc.

CALLE SAN ROQUE, NÚM. 12.

GRANOLLERS



RELOJES
 DESDE 5 PESETAS
 —
 VARIADO SURTIDO EN CADE-
 NAS Y CHATELAINS
 —
 SE GARANTIZAN
 LAS COMPOSTURAS
 —
RODOREDA
 RELOJERO
 —
 Plaza del Ganado, 56 frente
 al Hostal del Gall
 Garretera

HORNO DE CAL PARA CONSTRUCCIONES

DE

Juan Iglesias



Caserío de S Pedro de la Torre, 7.

CORRÓ DE VALL

“GÉRALDINE”

ARCHIVO Y COPISTERÍA

— DE —

F.º Perez Poi



Se proporcionan Actrices y Actores

BARCELONA.—Roig, 24, entresuelo.

PELUQUERÍA Y RELOJERÍA

— DE —

SALVIO UYA

Gran surtido en Chatelains



Se garantizan las composturas

Plaza Perpiñá.—GRANOLLERS.

Aviso importante

A los que deseen abonarse á la Red Telefónica pueden dirigirse en esta villa, á D. José Torras, calle de la Aurora número 15.

GRAN DESTILERIA DE ANISADOS Y LICORES, DE

TORRES HERMANOS

Calle del Carmen, 34.—MADRID.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

ANIS DEL CONGO Á LA VAINILLA. ♦ LICOR REGENTE.

Expedición á Provincias y Ultramar.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS
 ó aproximadamente

Ptas. 700,000

como premio mayor pueden ganarse en
 caso más feliz en la nueva gran Lotería
 de dinero garantizada por el
 Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000	
1	Premio á M	200000	
1	Premio á M	100000	
2	Premios á M	75000	
1	Premio á M	70000	
1	Premio á M	65000	
1	Premio á M	60000	
1	Premio á M	55000	
2	Premios á M	50000	
1	Premio á M	40000	
3	Premios á M	20000	
21	Premios á M	10000	
56	Premios á M	5000	
106	Premios á M	3000	
231	Premios á M	2000	
812	Premios á M	1000	
1415	Premios á M	400	
39755	Premios á M	155	
15290	Premios á M	300, 200, 150, 134,	
		100, 98, 69, 42, 20.	

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57,300 billetes gratuitos importa

Marcos 11,730,795

ó sean aproximadamente

Ptas. 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000. 200,000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8.50

1 Billete original, medio: Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado; como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1895.

VALENTÍN Y C. A

Expenduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA.